



Expediente: 336/21-A4

Carátula: PACHECO NOELIA DEL VALLE C/ VILLAGRA RENE ARMANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/06/2025 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VILLAGRA, JULIO CESAR-DEMANDADO

90000000000 - VILLAGRA, RENE ARMANDO-DEMANDADO

23285672139 - PACHECO, NOELIA DEL VALLE-ACTOR

27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 336/21-A4



H20901762923

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: PACHECO NOELIA DEL VALLE c/ VILLAGRA RENE ARMANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 336/21-A4

Concepción, 11 de junio de 2025.-

Téngase presente lo manifestado por el Sr. Perito **Dr. OSCAR DANIEL GONZA** en su presentación de fecha 11/06/2025.

Asimismo téngase presente la fecha y hora fijados para la realización de la pericia, a tales efectos citese a comparecer por ante el Cuerpo de Peritos Médicos sito en calle España y 9 de julio (edificio ex banco Provincia) Planta alta a la actora NOELIA DEL VALLE PACHECO para el día 24/06/25 a horas 09:00 y a LEOPOLDO BIANNEY IBAÑEZ para el día 01/07/25 a horas 10:00.A conocimiento de las partes. AMF

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.